

FUNDACION PROBARRANCABERMEJA 100
NIT:901281415-6
LIBRO DE REGISTRO DE ACTAS DE ASAMBLEA

**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE MIEMBROS DE LA FUNDACION
PROBARRANCABERMEJA 100**

Acta # 007

En Barrancabermeja departamento de Santander, siendo las 7:13 PM del día lunes 07 de marzo de 2022, la Asamblea de miembros se reúne en sesión Ordinaria y de forma presencial previa convocatoria realizada por Sofia Marcela Cerón, en representación de Arrendamientos Roberto Ogliastri Ltda. y como presidente de la Junta Directiva, el 12 febrero de 2022 a través de notificación enviada por correo electrónico. Siendo invitados a la misma la Asesora Contable, Ambara Sofia Agudelo Urrea y la Revisora Fiscal, Ruth Esther Collazos Rincón. Dicha convocatoria e invitación fue realizada conforme a la ley y los estatutos para llevar a cabo lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y Verificación del Quórum.
2. Elección del Presidente y Secretario de la presente reunión.
3. Aprobación del orden del día
4. Informe de la comisión de verificación del acta anterior.
5. Designación de la comisión de verificación de la presente acta
6. Informe de Gestión Ejecutiva.
7. Informe Revisoría Fiscal.
8. Presentación, Consideración y Aprobación de Estados Financieros año 2021.
9. Presentación, Consideración y Aprobación de Presupuesto año 2022, fijación aportes año 2022 y fecha de pago
10. Aprobación Permanencia Régimen Tributario Especial.
11. Proposiciones y varios.
11.1 Inclusión de empresas de gran formato como nueva subcategoría de miembros PRO

CÁMARA DE COMERCIO

Diana Sandoval
REGISTROS
PÚBLICOS
BARRANCABERMEJA

FUNDACION PROBARRANCABERMEJA 100
NIT:901281415-6
LIBRO DE REGISTRO DE ACTAS DE ASAMBLEA

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

La señorita Julieth Susana Meza Murillo, Directora Ejecutiva de la Fundación ProBarrancabermeja 100 solicita a la Revisora Fiscal hacer el llamado a lista.

Siendo las 7:25 pm se deja constancia por parte de Revisoría Fiscal que se cuenta con una asistencia y participación del 75,98% de los miembros. Por lo anterior existe quórum para decidir y deliberar dando inicio a la asamblea.

El presente numeral es aprobado de manera unánime.

CC/INIT	RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE ASISTENTE	QUORUM ASISTENCIA
800115610-1	ALIANZA PETROLERA FC SA	Sebastian Ferreira	5,22%
91421295	ÁLVARO DÍAZ ACEVEDO	Álvaro Díaz Acevedo	0,52%
804016472	AMERICANA DE SERVICIOS LTDA	Camilo Parada(*)	5,22%
19108764	AMÍN AMAR GARCÉS	Amín Amar Garcés	0,52%
79869334	ANDRÉS MAURICIO RINCÓN MESA	Yoban Ballén (*)	0,52%
829001024-9	ARRENDAMIENTOS ROBERTO OGLIASTRI LTDA	Sofía Marcela Cerón Esquivel	0,52%
900592758-8	ASA CONSTRUCCIONES SAS	Malory Quintero(*)	5,22%
900346265-5	ASEOS Y SERVICIOS DE COLOMBIA ASSEAR SAS	Andrés Camilo Parada Rueda	5,22%

CÁMARA DE COMERCIO



Diana Sanduval
REGISTROS
PÚBLICOS
BARRANCABERMEJA

FUNDACION PROBARRANCABERMEJA 100
 NIT:901281415-6
 LIBRO DE REGISTRO DE ACTAS DE ASAMBLEA

901285376-5	ASOCIACIÓN CLUSTER TIC DEL MAGDALENA MEDIO	Orlando Romero Castro	0,52%
829001158-7	BIOINGENIERÍA TECNOLOGÍA Y AMBIENTE SAS ESP	Andrés Camilo Parada Rueda	2,61%
890200106-1	CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR - CAJASAN	Yoban Ballén (*)	5,22%
900341222-6	CENTRO COMERCIAL Y EMPRESARIAL SAN SILVESTRE	Carlos Augusto Carreño	2,61%
63271720	CLAUDIA CECILIA JÁCOME	Claudia Jacome	1,31%
800239863-9	ENLACE 10 TELEVISIÓN SAS	Cesar Serrano	1,31%
900988804-1	HEY MEDIA SAS	Karen Moreno	0,52%
901211634-3	INDUSTRIAS PALMIRA SAS	John Santamaría (*)	1,31%
900400404-3	INSTITUTO TÉCNICO PRAXIS SAS	Jhon Castañeda	1,31%
2992617	JOSÉ IGNACIO CRUZ MENDOZA	Paula Cruz(*)	0,52%
91531215	JOSÉ LUIS VEGA GUTIÉRREZ	José Luis Vega Gutiérrez	0,52%
901198466-7	MAX BURGER SAS	Camilo Parada(*)	0,52%

CÁMARA DE COMERCIO



Diana Sandoval
 REGISTROS
 PÚBLICOS
 BARRANCABERMEJA

50

4200

FUNDACION PROBARRANCABERMEJA 100
 NIT:901281415-6
 LIBRO DE REGISTRO DE ACTAS DE ASAMBLEA

890200122-8	MERCADO DE INVERSIONES SA	Ivonne Gómez Cárdenas	1,31%
900265778-3	NSC ASESORES DE SEGUROS	Julieth Arnache(*)	0,52%
800226833-1	RAMPINT SAS	Jessica Ramírez	5,22%
890270773-1	RUEDAS Y COMPAÑÍA SAS - RUYCO SAS	Malory Quintero Muñoz	5,22%
900111404-3	RVO IPS SAS	Jhon Castañeda(*)	2,61%
900585072-5	RVO SUMINISTROS DE SALUD SAS	Jhon Castañeda(*)	0,52%
900696180-9	SEPULVEDA ABOGADOS SOLUCIONES JURIDICAS S.A.S	Jorge Elicer Sepulveda Grisales	0,52%
804017138-9	SIPESA SAS SERVICIOS DE INGENIERÍA EN PAVIMENTACIÓN ESTRUCTURAS SUELOS Y AGUAS	Javier Andrés Acevedo Acevedo	2,61%
900579793-2	SOCIEDAD PORTUARIA IMPALA TERMINALS BARRANCABERMEJA SA	Diana Marcela Reyes Prieto(*)	5,22%
890200829-6	TALLERES UNIDOS LTDA	Laura Patricia Moreno Rueda(*)	1,31%
890270051-2	TRANSPORTES BARRANCABERMEJA SA	Carlos Augusto Carreño(*)	1,31%
800042883-9	TRANSPORTES SAN PABLO SA	Edith Acero(*)	0,52%
804004470-3	TRANSTECOL SAS	Patricia Luque Pedrozo(*)	5,22%
900565458-9	VENELIN COLOMBIA SAS	Gabriel Traslaviña	2,61%
			75,98%

Las personas con (*) presentaron poder para actuar en nombre y representación del miembro de la Fundación.

CÁMARA DE COMERCIO

Diana Sandoval
 REGISTROS
 PÚBLICOS
 BARRANCABERMEJA
 51

4200

FUNDACION PROBARRANCABERMEJA 100
NIT:901281415-6
LIBRO DE REGISTRO DE ACTAS DE ASAMBLEA

2. DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN.

Toma la palabra la directora ejecutiva quien solicita a los asistentes se postulen los miembros interesados en ser nombrados como presidente y secretario de la reunión. Se postulan las empresas ARRENDAMIENTO ROBERTO OGLIASTRI LTDA y CENTRO COMERCIAL Y EMPRESARIAL SAN SILVESTRE. No existiendo más postulantes se les pregunta si tienen algún impedimento o inhabilidad para ejercer el cargo.

Se somete a consideración de los presentes los nombres de los postulados. Estando reunidos, por unanimidad del 100% de los asistentes, se elige presidente de la asamblea a ARRENDAMIENTO ROBERTO OGLIASTRI LTDA representado por la señora SOFIA MARCELA CERON ESQUIVEL identificada con cédula de ciudadanía N.º 52.049.061 de Bogotá, y como secretario y CENTRO COMERCIAL Y EMPRESARIAL SAN SILVESTRE representado por el señor CARLOS AUGUSTO CARREÑO identificado con cédula de ciudadanía N°91.298.188 de Bucaramanga.

Una vez elegidos en los respectivos cargos manifiestan la aceptación de estos sin presentar impedimento o inhabilidad para ejercer los mismos.

3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La presidenta de la Asamblea, socializa y pone a consideración de los asambleístas el orden del día antes mencionado, el cual es aprobado por el 100% de los asistentes.

CÁMARA DE COMERCIO

Diana Sanduval
REGISTROS
PÚBLICOS
BARRANCABERMEJA
52

FUNDACION PROBARRANCABERMEJA 100
NIT:901281415-6
LIBRO DE REGISTRO DE ACTAS DE ASAMBLEA

4. INFORME DE LA COMISIÓN DE VERIFICACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Se presenta a los asistentes la validación de la revisión del acta anterior, por parte de la comisión verificadora elegida en dicha asamblea.

FUNDACION PROBARRANCABERMEJA 100
NIT:901281415-6
LIBRO DE REGISTRO DE ACTAS DE ASAMBLEA

INFORME DE LA COMISIÓN VERIFICADORA DE LA REDACCIÓN DEL ACTA No. 006 DEL 25 DE FEBRERO DEL 2021.

Los miembros de la comisión verificadora de la redacción de la presente acta No. 005 del 02 de junio de 2020, después de leer la misma y verificar que contiene un resumen fidedigno de los temas tratados y las decisiones adoptadas imparten su aprobación.

SOFIA MARCELA CERÓN
ARRENDAMIENTOS ROBERTO OGLIASTRI
NIT. 829001024-9
DIR. CL 50 CRA 15 ESQUINA
CEL. 3208004503

EDGAR ECZANO
SS. PETROLE SAS
NIT. 900445588-3
DIR. AV 36 No. 31-07 ZONA INDUSTRIAL
CEL. 3107669445

MAURICIO BARÓN
YUMA GROUP LTDA.
NIT. 900208284-4
DIR. CL 48 No. 16 - 50 LC 101 BRR COLOMBIA
CEL. 3175135894

SEBASTIÁN FERREIRA
ALIANZA PETROLERA FC SA
NIT. 800115610-1
DIR. ESTADIO DANIEL VILLA ZAPATA
CEL. 3187826614

GERMAN CASTRO
CC N° 91493029
DIR. CRA 25 No. 48 - 35 BRR COLOMBIA
CEL. 3017910201

CÁMARA DE COMERCIO

Diana Sanduval
REGISTROS
PÚBLICOS
BARRANCABERMEJA

FUNDACION PROBARRANCABERMEJA 100
NIT:901281415-6
LIBRO DE REGISTRO DE ACTAS DE ASAMBLEA

5. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE VERIFICACIÓN DE LA PRESENTE ACTA.

Se designa como comisión verificadora de la presente Asamblea a los siguientes miembros: SIPESA SAS SERVICIOS DE INGENIERÍA EN PAVIMENTACIÓN ESTRUCTURAS SUELOS Y AGUAS con NIT. 804017138-9, representada por Javier Acevedo; SEPULVEDA ABOGADOS SOLUCIONES JURIDICAS S.A.S con NIT. 900696180-9 cuyo representante es Jorge Eliécer Sepúlveda Grisales y la CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR - CAJASAN con NIT. 890200106-1 representada por Yoban Ballen. Dichos comisionados manifiestan la aceptación del cargo.

El presente numeral es aprobado por el 100% de los asistentes.

6. INFORME DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA

La presidenta de la presente asamblea realiza una breve introducción a la presentación de la Directora Ejecutiva de ProBarrancabermeja 100, negociadora internacional JULIETH SUSANA MEZA MURILLO.

La directora de ProBarrancabermeja en compañía del equipo de trabajo, presentaron su informe de gestión 2021 resaltando los logros alcanzados en cada una de las líneas de trabajo como lo son: Posicionamiento y visibilización de la organización y de la ciudad-región, atracción de inversión al territorio, internacionalización y comunicaciones. Igualmente socializa las actividades y retos para el presente año 2022. La socialización de los resultados en el área de internacionalización estuvo a cargo de Alirio Rivero, asesor de ProColombia y líder del proceso. Carolina Correa, líder de comunicaciones se encargó de presentar a la asamblea el trabajo realizado en comunicación, medios y redes sociales durante el año 2021.

Se cedió un espacio de intervención a la presidenta actual de la Junta Directiva Sofía Cerón, quien resaltó la labor que se viene realizando desde la dirección, así como el apoyo y el involucramiento de los miembros en el crecimiento y logros de la organización, a los cuales también agradece e invita a continuar participando del ejercicio.

El informe de gestión una vez presentado fue aprobado por unanimidad del 100% de los asistentes y hace parte integral de la presente acta como Anexo 1.

CÁMARA DE COMERCIO

Diana Sanduval
REGISTROS
PÚBLICOS
BARRANCABERMEJA
54

-----4200

FUNDACION PROBARRANCABERMEJA 100
NIT:901281415-6
LIBRO DE REGISTRO DE ACTAS DE ASAMBLEA

7. INFORME REVISORIA FISCAL.

La presidenta de la reunión Sofia Marcela Cerón, cedió la palabra a la Revisora Fiscal Ruth Collazos, quien procedió a leer su dictamen inherente al ejercicio del año 2021 y la gestión de los administradores; en donde manifestó que la situación legal y contable de la fundación se encontraba conforme a la legislación vigente. El mencionado dictamen de la Revisoría Fiscal hace parte integral de la presente acta como Anexo 2.

8. PRESENTACIÓN, CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2021.

Siendo las 8:00 pm, la presidenta de la Asamblea Ordinaria 2022 de Fundación ProBarrancabermeja 100, Sofia Marcela Cerón, da paso a la contadora de la Fundación: Ambara Sofia Agudelo quien procede a presentar los estados financieros a 31 de diciembre de 2021, enviados previamente al correo de los miembros junto a la citación a la presente Asamblea y los cuales estuvieron a disposición de la asamblea de acuerdo a lo establecido en los estatutos y la ley.

Patricia Luque Pedrozo en representación de la empresa TRANSTECOL SAS, pregunta el por qué la relación directamente proporcional entre ingresos y gastos en los estados financieros, a lo que se responde que al ser una fundación sin ánimo de lucro el presupuesto va a cero y no se generan utilidades por lo mismo, va acorde a sus actividades operacionales según su objeto social en cuanto a ingresos y gastos en cumplimiento al Régimen Tributario Especial.

Luego de presentados y resuelta la inquietud, son sometidos a aprobación por parte de los asambleístas. Dichos documentos hacen parte integral de la presente acta como Anexo 3.

El presente numeral es aprobado de manera unánime por el 100% de los asistentes. Correspondiente al 75,98% del total de los miembros.

Los excedentes del año 2020 fueron reinvertidos en su objeto social de acuerdo a las actividades meritorias en cumplimiento con la del RTE. Igualmente fue aprobado por asamblea que los excedentes del año 2021 sean reinvertidos en su objeto social como entidad sin ánimo de lucro del RTE.

CÁMARA DE COMERCIO

Diana Sandoval
REGISTROS
PÚBLICOS
BARRANCABERMEJA
55

FUNDACION PROBARRANCABERMEJA 100
 NIT:901281415-6
 LIBRO DE REGISTRO DE ACTAS DE ASAMBLEA

CC/NIT	RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE ASISTENTE	QUORUM ASISTENCIA
800115610-1	ALIANZA PETROLERA FC SA	Sebastian Ferreira	5,22%
91421295	ÁLVARO DÍAZ ACEVEDO	Álvaro Díaz Acevedo	0,52%
804016472	AMERICANA DE SERVICIOS LTDA	Cámito Parada(*)	5,22%
19108764	AMÍN AMAR GARCÉS	Amín Amar Garcés	0,52%
79869334	ANDRÉS MAURICIO RINCÓN MESA	Yoban Ballén (*)	0,52%
829001024-9	ARRENDAMIENTOS ROBERTO OGLIASTRI LTDA	Sofía Marcela Cerón Esquivel	0,52%
900592758-8	ASA CONSTRUCCIONES SAS	Malory Quintero(*)	5,22%
900346265-5	ASEOS Y SERVICIOS DE COLOMBIA ASSEAR SAS	Andrés Camilo Parada Rueda	5,22%
901285376-5	ASOCIACIÓN CLUSTER TIC DEL MAGDALENA MEDIO	Orlando Romero Castro	0,52%
829001158-7	BIOINGENIERÍA TECNOLOGÍA Y AMBIENTE SAS ESP	Andrés Camilo Parada Rueda	2,61%
890200106-1	CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR - CAJASAN	Yoban Ballén (*)	5,22%
900341222-6	CENTRO COMERCIAL Y EMPRESARIAL SAN SILVESTRE	Carlos Augusto Carreño	2,61%
63271720	CLAUDIA CECILIA JÁCOME	Claudia Jacome	1,31%
800239863-9	ENLACE 10 TELEVISIÓN SAS	Cesar Serrano	1,31%
900988804-1	HEY MEDIA SAS	Karen Moreno	0,52%
901211634-3	INDUSTRIAS PALMIRA SAS	John Santamaria (*)	1,31%
900400404-3	INSTITUTO TÉCNICO PRAXIS SAS	Jhon Castañeda	1,31%

CÁMARA DE COMERCIO


Diana Sandoval
 REGISTROS
 PÚBLICOS
 BARRANCABERMEJA
 56

FUNDACION PROBARRANCABERMEJA 100
 NIT:901281415-6
 LIBRO DE REGISTRO DE ACTAS DE ASAMBLEA

2992617	JOSÉ IGNACIO CRUZ MENDOZA	Paula Cruz(*)	0,52%
91531215	JOSÉ LUIS VEGA GUTIÉRREZ	José Luis Vega Gutiérrez	0,52%
901198466-7	MAX BURGER SAS	Camilo Parada(*)	0,52%
890200122-8	MERCADO DE INVERSIONES SA	Ivonne Gómez Cárdenas	1,31%
900265778-3	NSC ASESORES DE SEGUROS	Julieth Arnache(*)	0,52%
800226833-1	RAMPINT SAS	Jessica Ramírez	5,22%
890270773-1	RUEDAS Y COMPAÑÍA SAS - RUYCO SAS	Malory Quintero Muñoz	5,22%
900111404-3	RVO IPS SAS	Jhon Castañeda(*)	2,61%
900585072-5	RVO SUMINISTROS DE SALUD SAS	Jhon Castañeda(*)	0,52%
900696180-9	SEPULVEDA ABOGADOS SOLUCIONES JURIDICAS S.A.S	Jorge Elicer Sepulveda Grisales	0,52%
804017138-9	SIPESA SAS SERVICIOS DE INGENIERÍA EN PAVIMENTACIÓN ESTRUCTURAS SUELOS Y AGUAS	Javier Andrés Acevedo Acevedo	2,61%
900579793-2	SOCIEDAD PORTUARIA IMPALA TERMINALS BARRANCABERMEJA SA	Diana Marcela Reyes Prieto(*)	5,22%
890200829-6	TALLERES UNIDOS LTDA	Laura Patricia Moreno Rueda(*)	1,31%
890270051-2	TRANSPORTES BARRANCABERMEJA SA	Carlos Augusto Carreño(*)	1,31%
800042883-9	TRANSPORTES SAN PABLO SA	Edith Acero(*)	0,52%
804004470-3	TRANSTECOL SAS	Patricia Luque Pedrozo(*)	5,22%
900565458-9	VENELIN COLOMBIA SAS	Gabriel Traslaviña	2,61%
			75,98%

CÁMARA DE COMERCIO

Diana Sandoval
 REGISTROS
 PÚBLICOS
 BARRANCABERMEJA
 57

FUNDACION PROBARRANCABERMEJA 100
NIT:901281415-6
LIBRO DE REGISTRO DE ACTAS DE ASAMBLEA

9. PRESENTACIÓN, CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE PRESUPUESTO AÑO 2022 Y FIJACIÓN FECHA DE PAGO APORTES AÑO 2022.

Presentación, consideración y aprobación de presupuesto año 2022

La presidenta de la Asamblea cede la palabra a la directora ejecutiva para que presente el presupuesto 2022 a la Asamblea.

La directora ejecutiva presenta a la Asamblea el presupuesto, argumentando los rubros contemplados y su destinación; este es sometido a aprobación y fue aprobado por unanimidad del 100% de los asistentes, siendo las 8:42 pm.

El mencionado presupuesto hace parte integral de la presente acta como Anexo 4.

Fijación fecha de pago de aportes 2022

La presidenta de la presente Asamblea cede la palabra a la directora ejecutiva para presentar la propuesta de fecha de pago de los aportes para el 2022 la cual consiste en: Pago único a (30) treinta de marzo de 2022 con cinco (5%) por ciento de descuento y pago único a (30) treinta de mayo de 2020 sin descuento.

El Secretario de la presente asamblea, Carlos Carreño, pide la palabra e interviene añadiendo que es importante resaltar que los valores del aporte se mantienen igual a los años anteriores: Microempresas \$1.200.000; pequeñas empresas \$3.000.000; medianas \$6.000.000 y grandes \$12.000.000.

Patricia Luque Pedrozo en representación de la empresa TRANSTECOL SAS interviene manifestando la posibilidad de contemplar la ampliación de la fecha del descuento o en su defecto añadir otro descuento y otra fecha para motivar el pronto pago y beneficiar el flujo de caja de las empresas también.

Sebastián Ferreira de Alianza Petrolera, se suma aportando que se aumente a 10% el descuento para quienes paguen a 31 de marzo y 5% al 31 de mayo.

Jhon Castañeda representante de INSTITUTO TÉCNICO PRAXIS SAS agradece las intervenciones anteriores e invita a los miembros a realizar el pago de aportes lo antes posible, ya que influye directamente en el flujo de caja de la organización para continuar con el desarrollo de las actividades y cumplimiento de las metas propuestas.

CÁMARA DE COMERCIO

Diana Sanduval
REGISTROS
PÚBLICOS
BARRANCABERMEJA
58
--- 4200

FUNDACION PROBARRANCABERMEJA 100
NIT:901281415-6
LIBRO DE REGISTRO DE ACTAS DE ASAMBLEA

Carlos Carreño recuerda que el presupuesto fue realizado con base en un máximo descuento de 5% por lo que hacer cambios implicaría presupuestar nuevamente y someterlo de nuevo a votación.

Javier Acevedo de SIPESA SAS, al escuchar las intervenciones propone y pone a consideración de los asambleístas se incluya una segunda opción de votación así: 5% de descuento para pago a 31 de marzo; 2.5% de descuento para 30 de abril y valor full a 31 de mayo; la cual fue escogida y aprobada por unanimidad por los asambleístas asistentes.

Ante lo anterior fueron definidas y aprobadas por unanimidad las siguientes fechas de pago y valores de aportes: 5% de descuento para pago a 31 de marzo; 2.5% de descuento para 30 de abril y valor full a 31 de mayo. Valores de aportes: Microempresas \$1.200.000; pequeñas empresas \$3.000.000; medianas \$6.000.000 y grandes \$12.000.000.

10. APROBACIÓN PERMANENCIA RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL.

La Presidente de la Asamblea Ordinaria 2022 de Fundación ProBarrancabermeja 100, Sofia Marcela Cerón solicita a la Revisora Fiscal exponer este punto y solicitar aprobación de la asamblea la actualización de la entidad dentro del Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta.

La Revisora Fiscal, presenta los argumentos que respaldan la importancia de esta aprobación y al no presentarse inquietudes, sino palabras de respaldo por parte de la Asamblea; es sometido a votación y fue aprobado por unanimidad.

11. PROPOSICIONES Y VARIOS.

La directora ejecutiva presenta la propuesta de dividir la categoría de miembros "grandes" en dos subcategorías, actualizándose el rango de ingresos y valor del aporte a ProBarrancabermeja así:

CATEGORÍA	INGRESOS OPERACIONALES	APORTE
1. Grandes		
Gran formato*	> COP 250.000'000,000	COP 24'000,000
Menor formato*	> COP 5.000'000,000 ≤ COP 250.000'000,000	COP 12'000,000

CÁMARA DE COMERCIO

Diana Sandoval
REGISTROS
PÚBLICOS
BARRANCABERMEJA

59
---- 4200

FUNDACION PROBARRANCABERMEJA 100
NIT:901281415-6
LIBRO DE REGISTRO DE ACTAS DE ASAMBLEA

Dicha propuesta se realiza con el ánimo de recibir mayores aportes que apoyen la sostenibilidad de la organización. Dicha propuesta es aprobada por unanimidad con un quorum de 75,98%.

Esta propuesta se presenta ante la Asamblea con el propósito de adoptar una reforma estatutaria con miras a recibir mayores aportes que contribuyan a la sostenibilidad de la Fundación PROBARRANCABERMEJA 100. Dicha modificación se aplicaría al ARTICULO 7.- CLASES en su PARAGRAFO 1, cuyo texto actual es:

Los miembros según su aporte y de acuerdo a su declaración de ingresos operacionales del año inmediatamente anterior estarán clasificados así:

- Grandes (mayores a \$5.000.000.000)
- Medianos (mayores a \$2.000.000.000)
- Pequeños (mayores a \$1.000.000.000)
- Micro (menores a \$1.000.000.000)

El texto del ARTICULO 7.- CLASES en su PARAGRAFO 1 con la reforma, quedará así:

Los miembros según su aporte y de acuerdo a su declaración de ingresos operacionales del año inmediatamente anterior estarán clasificados así:

- Grandes
 - Gran Formato > COP 250.000.000.000
 - Menor Formato > COP 5.000.000.000 / <= COP 250.000.000.000
- Medianos > COP 2.000.000.000
- Pequeños > COP 1.000.000.000
- Micro < COP 1.000.000.000

La propuesta es aprobada por unanimidad con un quorum de 75,98%.

No se presentan proposiciones adicionales.

CÁMARA DE COMERCIO

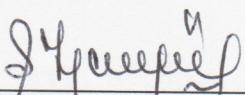
Diana Sandoval
REGISTROS PÚBLICOS
BARRANCABERMEJA

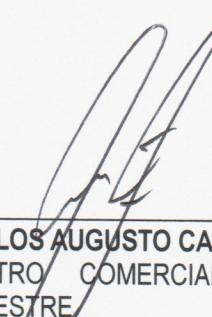
FUNDACION PROBARRANCABERMEJA 100
NIT:901281415-6
LIBRO DE REGISTRO DE ACTAS DE ASAMBLEA

Sin otro particular, siendo las 9:05 p.m., La Presidenta da por terminada la Asamblea General Ordinaria del día 07 de Marzo de 2022.

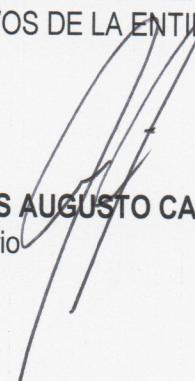
Sin otro particular, siendo las 09:05 p.m., la Presidente da por terminada la Asamblea General Ordinaria del día 07 de marzo de 2022.

Para constancia firman:


SOFIA MARCELA CERON ESQUIVEL
ARRENDAMIENTOS ROBERTO OGLIASTRI LTDA
NIT. 829001024-9
Presidente


CARLOS AUGUSTO CARREÑO DIAZ
CENTRO COMERCIAL y EMPRESARIAL SAN
SILVESTRE
NIT. 900341222-6
Secretario

NOTA: ESTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA TOMADO DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA ENTIDAD


CARLOS AUGUSTO CARREÑO DIAZ
Secretario

CÁMARA DE COMERCIO


Diana Sanduval
REGISTROS
PÚBLICOS
BARRANCABERMEJA

61

— - - 4200

FUNDACION PROBARRANCABERMEJA 100
NIT:901281415-6
LIBRO DE REGISTRO DE ACTAS DE ASAMBLEA

INFORME DE LA COMISIÓN VERIFICADORA DE LA REDACCIÓN DEL ACTA No. 007 DEL 07 DE MARZO DEL 2022.

Los miembros de la comisión verificadora de la redacción de la presente acta No. 007 del 07 de marzo de 2022, después de leer la misma y verificar que contiene un resumen fidedigno de los temas tratados y las decisiones adoptadas imparten su aprobación.


JAVIER ANDRES ACEVEDO ACEVEDO
SIPESA SAS SERVICIOS DE INGENIERÍA EN
PAVIMENTACIÓN ESTRUCTURAS SUELOS Y
AGUAS
NIT. 804017138-9
DIR. KM 1, VIA BCABJA/YONDO
CEL. 3134881829


JORGE ELIECER SEPÚLVEDA GRISALES
SEPULVEDA ABOGADOS SOLUCIONES
JURIDICAS S.A.S
NIT. 900696180-9
DIR. CR 15 48 50 OF 301 BRR COLOMBIA
CEL. 3124803470


YOBAN ALBERTO BALLÉN SUÁREZ
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR - CAJASAN
NIT. 890200106-1
DIR. CL 57 No. 27-15 BRR GALÁN GÓMEZ
CEL. 3005864271

CÁMARA DE COMERCIO


Diana Sandoval
REGISTROS
PÚBLICOS
BARRANCABERMEJA
--- 4200